

Aporte Solidario Extraordinario y Monotributo 2021: respuestas a entidades profesionales

Preguntas formuladas y **respuestas completas** en la reunión entre la Dirección Nacional de Impuestos y entidades profesionales (AAEF, CGCE, CPCECABA, FACPCE y FAGCE) del 10/02/2021.

TEMAS

Aporte Solidario y Extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la Pandemia ([Ley 27605](#) y [Dec 42/2021](#) -reglamentación)

- *Balance especial.*
- *Valuación de la tenencia de participaciones societarias en el país.*
- *Valuación de otras participaciones.*
- *Sociedad conyugal.*
- *Responsabilidad sustituta para personas humanas o sucesiones indivisas residentes del exterior.*
- *Destino de los bienes repatriados. Aporte a sociedades.*
- *Alícuota aplicable.*
- *Deducibilidad en el Impuesto a las Ganancias.*

Ley del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes ([Proyecto de ley](#))

- *Actualización de las tablas del artículo 52 de la Ley N° 26.565.*
- *Reingreso al Régimen Simplificado.*
- *Monotributo – Servicios.*
- *Postura que adoptará la Administración Federal frente a aquellos sujetos que estando obligados a excluirse o recategorizarse al 31/12/2020, no lo hicieron.*

[Descargue Preguntas y Respuestas completas](#)